

REFORMA

Podrán niños preguntar en debate presidencial

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Del 20 al 21 de marzo, ciudadanos mayores de 13 años de edad podrán influir en las preguntas que se les harán a los candidatos presidenciales en el primer debate de abril.

La Comisión de Debates del INE aprobó que sea el Laboratorio de Innovación Tecnológica y de Estudios

Interdisciplinarios Aplicados, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), el que determine, con una metodología avalada por los consejeros, las 108 preguntas que se aplicarán el día del encuentro.

En las redes sociales del INE se colocará una dirección que conducirá a un micrositio sobre los debates.

Ahí, los interesados tendrán que llenar un formulario con sus datos –edad, residencia, si forma parte de un grupo en vulnerabilidad– y podrán realizar hasta seis preguntas.

En el primer debate, que se realizará el 7 de abril, los temas están divididos en: educación y salud; transparencia y combate a la corrupción; y no discriminación,

grupos vulnerables y violencia en contra de las mujeres.

El INE creará una plataforma para garantizar que la inscripción sea de una sola persona y no sean “bots”. La base de datos con las preguntas se entregará al Laboratorio de Innovación.

El ITESO cobrará alrededor de 500 mil pesos por este trabajo.

SERÁ PRESENTADA ESTA SEMANA AL CONSEJO GENERAL

Elabora INE metodología para los tres debates de los presidenciables

Entre las propuestas, seleccionar preguntas de redes sociales; ya fue avalada por la comisión temporal

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Para el primer debate de candidatos a la Presidencia, que se realizará el 7 de abril próximo en el Instituto Nacional Electoral (INE), se seleccionarán preguntas de redes sociales, las cuales deberán ser genéricas y sin discurso de odio; además, podrán participar personas desde 13 años de edad.

La metodología aprobada ayer en la Comisión Temporal de Debates, documento que esta semana será puesto a consideración del Consejo General, también incluye sugerir que el proceso de selección de las preguntas quede a cargo de Signa Lab (laboratorio de innovación tecnológica y estudios interdisciplinarios aplicados), adscrito al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (Iteso).

El cuestionario debe cumplir distintas características; en principio, apegarse a los temas del primer debate: educación, salud, transparencia, combate a la corrupción, no discriminación y grupos vulnerables y violencia contra las mujeres.

Además, la redacción no debe incluir, como se dijo, discursos de odio, pero tampoco inclinación partidista, ideológica, religiosa o cualquier manifestación de violencia o discriminación. Adicionalmente, no ser dirigida a una candidatura en específico.

Carla Humphrey, presidenta de la comisión, destacó que el proceso para la realización de los debates debe garantizar certeza, transparencia y

autenticidad, así como los principios electorales: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad.

Dijo que el mecanismo para recabar las preguntas debe ser simple y accesible, así como evitar fricciones innecesarias con los usuarios, con el fin de alentar la participación ciudadana.

El cuestionario deberá contribuir a la "coherencia argumentativa, buena sintaxis y neutralidad".

Método de selección

De acuerdo con los documentos aprobados ayer, primero se integrará una base de datos, luego se obtendrá una muestra estratificada y por región geográfica, se seleccionarán preguntas y se revisarán con base en los criterios mencionados.

Para los participantes se diseñará un formulario en línea dentro de un micrositio en la página electrónica del INE.

La invitación es abierta a todos los ciudadanos mayores de 13 años, quienes deberán aportar datos personales como entidad donde viven, edad, tema de interés, la pregunta y, como información opcional, su género y si pertenecen a algún grupo en situación de vulnerabilidad.

El plazo de recepción de preguntas comenzará el 20 de febrero y concluirá el 21 de marzo.

Tres debates

Como se ha difundido, el INE organizará los tres debates de candida-

tos a la Presidencia de la República: el primero es el 7 de abril; en el segundo, el 28 de ese mismo mes, se incluirán preguntas formuladas directamente por los asistentes, y en el tercero, el 19 de mayo, será un "cara a cara" entre los aspirantes.